



## SRN 23103

Bogotá D. C., 07 de junio de 2019

Señor  
**JORGE HENAO**  
Peticionario  
3148902813  
Medellín - Antioquia

**Asunto:** Respuesta Radicado No. 41969 del 29/05/2019 petición telefónica sobre el estado vía Santuario – Puerto Boyacá

Señor Henao:

Esta Subdirección da respuesta a su petición telefónica, con número de radicado No. 41969 del 29/05/2019, sobre el estado de la vía Santuario – Puerto Boyacá, indicándole que en el corredor vial Santuario - Caño Alegre actualmente el Instituto Nacional de Vías – INVIAS publicó el Proceso Licitatorio No. LP-DO-SRN-006-2019 que tiene por objeto: "GESTIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL (incluye mantenimiento rutinario) EN LAS CARRETERAS: SANTUARIO - CRUCE RUTA 45 (Caño Alegre) PR3+0000 - PR135+0600 RUTA 6005, HOYO RICO LOS LLANOS (PR 52+0474-PR87+1295) RUTA 2510, LOS LLANOS - TARAZÁ (PR 0+0000PR124+0705) RUTA 2511, TARAZÁ-CAUCASIA (PR0+0000-PR63+0996) RUTA 2512, Y LA PINTADA – MEDELLIN (Autopista sur) PR 64+0000 - PR 72+0084 RUTA 2509, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", el cual se encuentra en etapa de evaluación de propuestas.

En consecuencia, una vez se de inicio al contrato objeto del mismo, se priorizaran y atenderán las necesidades mas críticas de la vía Santuario – Caño Alegre.

Cordialmente,

  
**OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA**  
Subdirector Técnico Red Nacional De Carreteras

C.C. INVIAS - GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Proyecto: LUIS RICARDO MEJIA

Reviso: NANCY PALENCIA MONTANA  
ANA ISABEL MARTINEZ

